

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 10 al 14 de junio de 2024.

OEA	UNIÓN EUROPEA	ESPAÑA
		
<p>La Corte IDH realizó su 167 Período Ordinario de Sesiones. Las primeras dos semanas de Sesiones se llevaron a cabo en Brasil, Brasilia y Manaus respectivamente. Se realizaron audiencias públicas en la Opinión Consultiva sobre Emergencia Climática y Derechos Humanos y en el Caso Adolescentes Recluidos en Centros de Detención e Internación Provisoria del Servicio Nacional de Menores (SENAME) vs. Chile. Adicionalmente, se desarrolló la Ceremonia de Inauguración del Período Sesiones, un Seminario Internacional, tres Audiencias Privadas de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia, la firma de cinco Convenios de Cooperación y varias visitas protocolarias. Del 3 al 7 de junio, la Corte sesionó de manera virtual, durante la cual emitió dos Sentencias y cuatro Resoluciones de Supervisión de Cumplimiento de Sentencias. Además, inició la deliberación de una Sentencia (Caso Huilcaman Paillama y otros vs. Chile).</p>	<p>TJUE: a los apátridas de origen palestino registrados ante el UNRWA se les debe conceder, en principio, el estatuto de refugiado si se considera que ha cesado la protección o asistencia de dicho organismo. Debe considerarse que la asistencia o protección del UNRWA ha cesado para el solicitante, en particular, si, por la razón que sea, dicho organismo ya no puede garantizar unas condiciones de vida dignas o unas condiciones mínimas de seguridad a ningún apátrida de origen palestino, residente en el sector de la zona de operaciones del UNRWA en el que el solicitante tenía su residencia habitual. Una madre y su hija menor de edad, ambas apátridas de origen palestino, abandonaron la ciudad de Gaza y, atravesando Egipto, Turquía y Grecia, entraron ilegalmente en Bulgaria. Su primera solicitud de protección internacional ante las autoridades búlgaras fue denegada de manera definitiva porque no demostraron que habían abandonado la Franja de Gaza por temor a ser perseguidas.</p>	<p>Tribunal Supremo: quien tiene en vigor una orden de alejamiento debe apartarse de su víctima en caso de encontrarse casualmente con ella. El Tribunal considera que, “en los casos de encuentros casuales, en los que no existe el conocimiento de la objetiva situación de acercamiento entre victimario y víctima, la situación generada debe ser, inmediatamente, resuelta por quien tiene obligación de impedir esa aproximación, pues es la persona que tiene limitada su libertad deambulatoria en los términos impuestos en la sentencia”. En la sentencia se subraya que “la víctima, que no tiene restringidos sus derechos, no tiene una obligación que le limite su deambulación, por lo que, una vez conocida la situación de comunicación casual, la obligación derivada de la limitación impuesta le incumbe al condenado en la sentencia porque es el destinatario de la orden de prohibición de acercamiento”.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** La Corte IDH celebró su [167 Período Ordinario](#) de Sesiones.
- **Unión Europea:** TJUE: A los [apátridas de origen palestino](#) registrados ante el UNRWA se les debe conceder, en principio, el estatuto de refugiado si se considera que ha cesado la protección o asistencia de dicho organismo.
- **España:** El Tribunal Supremo fija que quien tiene en vigor una [orden de alejamiento](#) debe apartarse de su víctima en caso de encontrarse casualmente con ella.
- **OEA:** CIDH expresa preocupación por la [interferencia del Congreso](#) en el funcionamiento de otros poderes públicos en Perú.
- **Argentina:** Un juzgado autorizó la suspensión de la [cuenta de un "tiktokker"](#) hasta que cumpla con la cuota alimentaria.
- **Colombia:** Corte Constitucional recordó que las instituciones educativas [no pueden retener](#) documentos académicos por falta de pago cuando se acredite que hay una imposibilidad real de pagar, pero voluntad para hacerlo.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** Viajes lujosos, tickets para ver a Beyoncé y regalías de libros: las revelaciones financieras que involucran a [justices](#) de la Suprema Corte.
- **Turquía:** Tribunal Constitucional: la expulsión de líderes protestantes no viola la [libertad de creencia](#).
- **OEA:** CIDH: Estados deben priorizar la protección de los derechos de [niñas, niños y adolescentes](#).
- **Unión Europea:** TJUE: [Protección internacional](#): puede concederse el estatuto de refugiado a las mujeres que se identifican con el valor de la igualdad entre mujeres y hombres / La Comisión [debe pagar intereses](#) sobre las multas que haya impuesto indebidamente en materia de competencia y cuyos importes haya percibido con carácter provisional.
- **España:** El Tribunal Supremo establece que la falta de [cobertura presupuestaria](#) no puede condicionar las retribuciones variables de los jueces que reconoce la Ley / Juzgado condena a ocho meses de cárcel a los tres aficionados que profirieron insultos racistas a [Vinicius](#) en Mestalla.
- **Francia:** Consejo de Estado: Autoridades pueden apoyar iniciativas de [ayuda internacional humanitaria](#),

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

siempre y cuando estas no contravengan los intereses del país.

- **China:** Dos renuncias al tribunal de [Hong Kong](#).
- **OEA:** CIDH: los sistemas de pensiones deben garantizar una [vejez digna](#) en la región.
- **Colombia:** Corte Constitucional protege los derechos fundamentales de dos menores de edad afectados por presuntas prácticas de [acoso y violencia](#) física y psicológica en el entorno escolar.
- **TEDH:** [Bulgaria debe indemnizar](#) a periodista especializado en temas jurídicos que no contó con un recurso efectivo para recusar a una jueza por su mala relación personal.
- **Unión Europea:** TGUE: Derecho de marcas: se desestima el recurso de la Société du Tour de France contra el registro de la marca [TOUR DE X](#).
- **Alemania:** Tribunal alemán rechaza la solicitud de [grupos palestinos](#) de bloquear las exportaciones de armas a Israel.
- **España:** El Tribunal Supremo mantiene la orden de detención contra [Puigdemont](#) pese a la amnistía.
- **Bolivia:** La [preselección judicial](#) se reanudará la próxima semana; comisiones deben atender siete amparos.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Chile:** Corte Suprema ordena indemnizar a dueña de [vehículo robado](#) en centro comercial.
- **Ecuador:** Jueza Daniella Camacho pide a la Asamblea autorización para [enjuiciar a la vicepresidenta](#).
- **Estados Unidos:** La inmunidad de Trump, la píldora abortiva y otras [esperadas decisiones](#) de la Suprema Corte que pueden cambiar el país.
- **Unión Europea:** TJUE: [Política de asilo](#): Se condena a Hungría a pagar una cantidad a tanto alzado de 200 millones de euros y una multa coercitiva de un millón de euros por cada día de retraso, por no haber ejecutado una sentencia del Tribunal de Justicia.
- **España:** El TC [extiende su doctrina](#) limitadora de las posibilidades de condena en segunda instancia al ámbito del recurso de casación cuando se interpone contra una sentencia de apelación que, estimando el motivo de error en la valoración de la prueba, revoca la condena que fue dictada en la primera instancia / El Tribunal Supremo confirma la pena de [22 años y medio de prisión](#) a un hombre que mató a su pareja en Valencia con ensañamiento y agravante de género / El Tribunal Supremo recuerda las condiciones en que las empresas pueden [registrar las pertenencias](#) de sus empleados.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **OEA:** CIDH expresa preocupación por nuevas medidas que restringen el [derecho al asilo](#) en Estados Unidos.
- **Colombia:** Corte Constitucional ordenó el pago de la [licencia de paternidad](#) a favor de un ciudadano a quien se le negó ese derecho porque su empleadora pagó de manera extemporánea los aportes al Sistema de Seguridad Social.
- **Chile:** Corte Suprema remite al Senado informe sobre proyecto de ley que impide revisión judicial de [reserva de identidad](#).
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte falla a favor de no restringir el acceso a la píldora abortiva [mifepristona](#) / La Suprema Corte endurece normas para obtener órdenes judiciales en [disputas laborales](#) / Suprema Corte niega registro de la marca ["Trump too small"](#) / Juez utiliza [ChatGPT](#) para determinar el significado de una palabra y sugiere el uso de la inteligencia artificial en ciertos contextos judiciales.
- **España:** El Tribunal Supremo anula una sentencia absolutoria de un empresario por [delitos fiscales](#) y ordena repetir el juicio por un tribunal distinto.
- **China:** Condenada a cinco años de prisión la periodista que impulsó el [#MeToo](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Japón:** Un tribunal de Tokio [condena a un exdiplomático](#) de Singapur a pagar una multa por grabar a un adolescente desnudo.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas